

Mártres 26 de Febrero de 1895.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores, JOSE FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

✠

EL SEÑOR

**D. FELIPE SORTIANO Y PALAZON**

HA FALLECIDO

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada Esposa, Hijos, Hijos políticos D. Ginés Perez y D. Bernabé Guerrero, Hermanos, Hermana política, Sobrinos, Sobrinos políticos y demás parientes,

*Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelá, que encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, el primero á las nueve y media de la mañana, y el segundo á las diez y media de la misma, por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

Murcia 26 de Febrero de 1895.

Casa mortuoria: S. nra. Teresa, núm. 7.  
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

✠

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE

**DOÑA MERCEDES MORA Y NOUGUEROU,**

*que falleció el día 20 de Enero de 1894*

Y DE SU ESPOSO

**D. MAXIMINO AYUSO CÁCERES**

É HIJOS

Se dirán hoy 26 del corriente, en la iglesia de San Bartolomé, misas cada media hora, desde las seis hasta las doce, en el altar de la Virgen del Rosario.

**Sus sentidos Hijos y Hermanos,**

Suplican á sus amigos que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por la gloria de los finados, favor por el cual les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 26 de Febrero de 1895.

## LO DEL DIA

El carnaval callejero no ha podido ser más inocente en los dos días que van de jolgorio popular. Ninguno de los que hemos visto por esas calles gozar á su manera, se ha encontrado en más *orgia*, que en alguna merienda de Verdolay. Tampoco saben lo que es una bacanal. El ponerse una careta y el disfrazarse con cuatro trapos, lo hacen sin otra intención que la de sacudir pescocoznes á sus conocidos.

¿Qué razón de ser tiene esta fiesta loca, que ni los anatemas de la religion, ni las exigencias de la cultura, han podido con ella, siendo después de los siglos el legado más suyo que nos ha dejado el paganismo?

Averigüelo el que quiera meterse en tales honduras.

Puede que sea una razón aquello de

Loco estaba el mundo  
cien años atrás,  
loco lo encontramos  
y loco seguirá.

Pero sea por lo que fuere, puede asegurarse que mientras haya carnaval habrá pueblo dócil, fácilmente educable y mas fácilmente gobernable. Así como mas positiva, mas serio, no solazándose en esas niñerías, sería más rebelde á las buenas enseñanzas.

El ampliar este tema, sería cosa de muchas cuartillas, y por eso hay que dejarlo sin dilucidar por ahora.

Conste, sin embargo, que, hasta el presente momento, el carnaval en Murcia se ha contenido dentro

de lo razonable, ó mejor dicho, de lo tolerable, y que no hay nada que lamentar.

No hemos visto disfraces artísticos, ni ingeniosos: pero tampoco los hemos visto indecentes, ni atentatorios.

Bromas las de siempre, «Adios que no me conoces» etc. etc. y «Adios. Adios.»

El vino es lo que se ha derrochado de veras.

Hay quien se lamenta de que no vuelvan aquellos carnavales en que en Murcia se derrochaba tanto dinero; nosotros no nos lamentamos de eso, porque no somos partidarios de tal restauración.

Aquello era una locura sin fuste; era hacer dispendios, amontonarlos y quemarlos en una hoguera, donde todo se reducía á ceniza. Con la mitad, con menos todavía, de lo que entonces se gastaba, podía hacerse algo mejor, más culto, más educador, más fino y que produjera más utilidades á la ciudad.

Algo se puede hacer en el carnaval para quitarle parte de su garrulería y hacerlo útilmente viable; pero ese algo ha de costar poco.

Cambiar monedas de oro, ó billetes, que son papel, por papel falco y quemarlo además, no puede nunca dar buenos resultados económicos.

Por esto, resucitar el muerto y famoso carnaval, nunca; modificarlo, como han hecho este año en Madrid, y en cuanto se pueda buenamente, conforme; de lo contrario dejarlo así, como vá, que de capocada y todo, durará tanto co-

mo la forma poética, que dicen que está llamada á desaparecer.

## EL SUERO ANTIDIFTERICO

Informe del Consejo de Sanidad.

El informe del Consejo de Sanidad sobre aplicación del suero antidiftérico en España, propone que se declare libre la producción de sueros inmunizantes, porque tales sustancias no pueden ni deben ser artículos estancados, en opinión del Consejo.

Todo aquel que se dedique á esta clase de producción, deberá; al comenzar sus trabajos, ponerlo en conocimiento de las autoridades, enviando muestras del suero al gobierno, no solo para el examen micrográfico de las mismas, sino para su ensayo en los enfermos. Sin este requisito no podrá entregar á la venta el producto.

Además el gobierno se reserva el derecho de inspección en los establecimientos destinados á esta nueva industria.

Al objeto de tener los datos necesarios, se obliga á cada médico á dar parte por escrito de todos los casos de enfermedad infecciosa en los que haya intervenido como médico de cabecera, haciendo constar todas las circunstancias que hayan concurrido en los casos clínicos, y muy especialmente la procedencia del suero empleado en el tratamiento.

Estos partes serán entregados mensualmente por los facultativos al subdelegado de medicina: éste los enviará al gobernador de la provincia respectiva, y del gobierno civil los pasará á la subsecretaría de Gobernación, en donde serán clasificados agrupándolos por la clase de suero empleada con el fin de saber cuál sea el que produzca mejores y más brillantes resultados.

## Desde Madrid

24 de Febrero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.  
Activo funcionario

Anteayer, se supo en esta que en el pueblo de Guadarrama, término de esta provincia, se habia descubierto un horroroso crimen, sin que los delinquentes hubiesen dejado rastro, ni huella alguna, por la que pudiera venirse en conocimiento de quien ó quienes fueran los autores del repugnante delito que ha horrorizado á aquella comarca.

Avisado del suceso el digno juez del Escorial, nuestro paisano D. José María Martínez y Martínez se personó en el sitio de la ocurrencia y merced á sus acertadas disposiciones puestas en práctica por la guardia civil, consiguió no solo la aprehension de los asesinos, si no lo que es mas importante, el que se declarasen autores y convictos y confesos é ingresasen en la carcel del Escorial.

Bien merece nuestro paisano el celoso juez Sr. Martínez los elogios que de su actividad hace la prensa y que yo como antiguo y cariñoso amigo le dé mi enhorabuena.

### El Sr. Garcia Alix

Como le dije, el diputado por Cartagena y querido amigo nuestro, usó de la palabra en nombre del partido conservador, para defender la gestión de este y la ley que en el año 1887 se hizo de creación de una escuadra, de cuya comisión fué secretario, la primera vez que tomó asiento en el Parlamento.

Con facilidad de palabra y la elocuencia que le es peculiar, hizo nuestro paisano Sr. Alix la historia de aquella ley, las afirmaciones que entonces hiciera el señor Cánovas del Castillo y todo cuanto ocurrió, consignando que lo que entonces mereció aplausos de la prensa, hoy ha dado motivo á censuras de algunos diputados, siendo así que la precitada ley no tenia deficiencia alguna, como lo indicaba el hecho de haber sido

promulgada después de haber oído la opinion de los cuerpos facultativos de la Armada, y la de distinguidos oficiales y jefes de la marina española y teniendo en consideración el informe que emitió el gobierno inglés, respecto á la conveniencia de convertir en acorazados los cruceros que se habian mandado construir; ley, decía, que lleva la firma de aquel malogrado vice-almirante señor Rodríguez Arias que era una garantía para la Marina.

El discurso de nuestro paisano Sr. Garcia Alix, fué escuchado con religioso silencio por toda la cámara, mereciendo la aprobación del Sr. Cánovas del Castillo quien haciendo signos afirmativos con la cabeza, demostraba que el jóven y elocuente orador, interpretaba fielmente el encargo que el jefe de su partido le habia dado para intervenir en el debate á nombre de la minoría conservadora.

El discurso del Sr. Garcia Alix, fué contestado por el Sr. Ministro de Hacienda, quien se mostró conforme con el breve pero elocuente y exacto relato, hecho por el Sr. Garcia Alix.

### 15.000 pesetas más

El Sr. Chicheri (D. José Pascual) tan pronto como tuvo conocimiento de la forma en que se habia hecho el reparto de las 100 000 pesetas destinadas á Murcia en la distribución del millon asignado para inundaciones temporales y otras calamidades, y que de aquellas 100 000 que correspondían á Murcia solo se donaban 10.000 á Calasparra, cuando este pueblo era y seguia siendo el más castigado por las avenidas del Segura, conferenció con el Sr. Cánovas del Castillo, y éste, solicito siempre á acudir al remedio de las necesidades de su distrito, encargó inmediatamente al Sr. Garcia Alix, para que en su nombre conferenciase con el ministro de la Gobernación, y le manifestase que del sobrante que habia quedado del millon de pesetas se aumentase alguna cantidad á la que se asignó para Calasparra.

El resultado de las gestiones del Sr. Garcia Alix, hechas, como de jo dicho, han dado por resultado el que al pueblo de Calasparra, se le hayan concedido 15.000 pesetas más, con cuya cantidad ha quedado este pueblo equiparado á Cieza.

E. Bermudez.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 24 Febrero 95.

Apesar de la lluvia torrencial de anoche y esta madrugada, el día ha estado sereno y la tarde muy animada de máscaras, habiendo sido mayor la concurrencia en el Retiro, que es en donde este año se celebra el carnaval.

—Con motivo de la fiesta de hoy los circulos políticos han estado desiertos. En el salon de conferencias no ha habido nadie. El Sr. Sagasta no ha salido de su casa.

—La recepción de la Regente de despedida al embajador de Marruecos, no se celebró ayer como estaba anunciada por no tener Sidi Brisha ultimado el discurso que ha de pronunciar ante la Reina.

—El Consejo del miércoles será de duración y de importancia, puesto que se ha de tratar entre otras cosas de los presupuestos con relación á las leyes complementarias con algunas de las que no transigen los amigos de Gamazo.

—No deja de preocupar al Gobierno la actitud en que se suponen colocados algunos de los jefes de la Armada, por el disgusto que les ha producido el debate sobre inversión de los fondos destinados á la constitución de una escuadra.

—Las noticias respecto á la salud del Sr. Ruiz Zorrilla, son que,

no obstante la aparente mejoría existe una gravedad que lentamente irá concluyendo con su vida sin que haya remedio alguno.

## MANIFIESTO CARLISTA

Se ha publicado en el órgano del partido, está correctamente escrito y ofrece una verdadera novedad en su forma. En él se hallan entremezclados algunos párrafos de la carta de D. Carlos al marqués de Cerralbo, que son el tema, y las recomendaciones del marqués, que son la glosa.

«Ni será larga mi ausencia, dice D. Carlos, ni la distancia que nos separa se aumentará sensiblemente, pues en una semana puedo regresar á Europa.»

No me alejaria tranquilo á no ser porque deo en manos tan seguras como las tuyas la tutela de los sagrados intereses que represento; mis leales amigos, los carlistas, son la mejor confianza»

Y dice la glosa:

«Durará poco su ausencia de Europa; y cuando vuelva á aquel santuario de Banderas que bajo la égida de la Santísima Virgen conserva en el palacio Loredan, es preciso que ofrezcamos al egregio proscrito una muestra de nuestro amor y de nuestra actividad; es indispensable que, lanzándonos todos al trabajo con superior impulso, le ofrezcamos duplicada nuestra organización; para ello comunico este deseo y esta orden á todos nuestros jefes, juntas, senadores, diputados á Cortes y provinciales, concejales y correligionarios, para que, tomando cada Junta local el deber de constituir otra, se logre en poco mas de un mes duplicar el número de las que ya existen; y cada una de las que realicen este importante y nuevo servicio, remitirá en pliego duplicado la propuesta de la nueva Junta á la aprobación de la superior inmediata para que uno de los dos ejemplares llegue á mí en primeros del próximo Abril, y con todas ellas forme nuevo Libro de Honor que sirva como homenaje y respuesta á la confianza que el Señor pone en nosotros.»

Vuelve á tomar la pluma don Carlos y escribe:

«Muy grandes son mis deseos de postrarme en la tierra santa de Palestina.»

Voy allá como peregrino, con fe de español y humildad de cristiano.

Allí admiraré tambien los vestigios de nuestra pasada grandeza y podré rendir tributo á la memoria de los reyes mis antepasados, que cuando tremolaban mi bandera hicieron de España la patrona nata de los Santos lugares.

Creo, mi querido Cerralbo, que al pedir sobre el Santo Sepulcro las bendiciones de Dios para mi patria amadísima, me acordaré muy especialmente de los hijos que hoy más la honran y en quien puede cifrar más fundadas esperanzas.

Bien sabes que en ese terreno nadie te disputa el primer puesto en el corazón de

Tu afectísimo, Carlos.»

Y vuelve á amplificar Cerralbo: «Ya ois que Carlos VII va á rezar por nosotros en el santo y cruento lugar donde el Rey de reyes se ofreció en martirio por salvarnos, y para que la Cruz sea el camino del mundo, el corazón de la sociedad, el centro de los reyes, el libro de la ley, la barrera de los poderosos y el baluarte de los pobres, y brazos de amor y caridad para todos.»

Lancémonos, pues, á esta árdua empresa de duplicar nuestra organización, seguros del éxito, porque no puede faltar en toda aquella que empieza con una oración.

Ahora cumplamos con nuestro deber, rivalizando en ello, y sea el

que acabo de explicaros piedra de toque donde se aguilanten el entusiasmo, la actividad y el esfuerzo de cada uno.

Tal es el Manifiesto en colaboración, el Manifiesto Frégoli, en que tan pronto habla el delegado del pretendiente como este mismo, y que tiene, además, la ventaja de no hablarnos, como otras veces, de fusiles y combatientes, sino de Juntas y Comités.

Por aquí algo se va ganando

### El Carnaval en el Casino

(El Baile del Domingo)

—¿Qué tal el baile de anteanoche? —Admirable, chico, admirable. —No me empieces exagerando porque si no, cuando me cuentes algo de él, todo me va a parecer poco. —Es que el baile de anteanoche, resultó superior á toda ponderación. —Pues mira, concétrate á decirme qué hubo allí y déjate de alabanzas previas.

—Voy á complacerte: En primer término te diré, que algunos jóvenes animados y con deseos de divertirse, pidieron al simpático presidente del Casino, que les concediera el tradicional baile de Piñata, que este año parece estaba condenado á yacer en el panteón del olvido y que á tan razonable petición, contestó afablemente el marqués de Villalba, que del buen resultado de los dos bailes de Carnaval, dependía que se diera ó nó el de Piñata, y bien le debió parecer el de anteanoche, por cuanto al concluir, aseguró que se tenía ganado ya la mitad del baile deseado, por lo que me atreví á asegurar, que tendremos también fiestecita en el Casino, el próximo domingo.

—Bueno, pues al grano, es decir, á lo de anteanoche.

A las once empezaron á llegar grupos de máscaras con preciosos trajes de *chubas*, que fueron los disfraces que abundaron, en unión de los de *rafajonas* y *capuchones*. Casi á la misma hora llegaron también las primeras señoritas en trajes de sociedad, que fueron entrando al salón mientras la orquesta tocaba la sinfonía.

—¿Y quienes eran las máscaras y las de sociedad que asistieron?

—Paciencia, que todo llegará y te diré quienes eran las primeras, (las que conservo en la memoria) y en cuanto á las segundas, solo te podré decir los nombres de las que se quitaron la careta, pues no he de ser tan indiscreto, que vaya á revelarte el secreto que exige el incógnito del antifaz, aparte de que yo soy muy torpe, para conocer las caras á través de la máscara.

De sociedad vi elegantes y hermosas á las hermanas Antonia y Blanca Marin-Baldo, Isabel, Enriqueta y Fuensanta Fuster, Teresa Fontes, Antonia Goncer,.....

—¿No recuerdas mas ya? Si, vi también un grupo que llamó de justicia la atención. Se componía de ocho criaturas angelicales, vestidas con preciosos trajes, escotados, blancos (que era el color que predominaba) y que formaban un preciosísimo conjunto.

—¿Quiénes eran? Luz Martínez Magenis, María y Lola Nolla, Concha Perez, Angustias Cañadas y Joaquina, Teresa y Anita Gayá y Nolla.

—No sigas, si hubieras empezado por decir sus nombres podías haberme ahorrado las alabanzas. Me las figuro. Cuanto bueno se diga de ellas es poco. Sigue. Allí estaban también encantadoras Amalia Gomez, Asuncion Sanchez Poveda, Pepita Martinez, Marciala Egea, Pilar Conejero, la de Gumucio, Carmen Meoro, Carmen Lopez Fernandez, Conchita Pinar, Concha Molina, Clementina Parada, Carmen Llorens (que volvía á lucir tras prolongado y sentido eclipse), Encarnacion Lopez, Isolina Garcia, Ana Magenis, Mercedes y Josefa Serrano, Luz Gonzalo, Josefina Hernandez, María Cañada, Felipa Lumeras, Felisa Perez Guillen, Asuncion Martinez, Matilde Lopez, Mercedes Verdun.....

—¿Y quien más? —De aquí y en traje de sociedad no recuerdo ahora mismo más, y no es porque no las hubiera en gran cantidad y en superior calidad, pues eran muchas y muy guapas todas.

De fuera vi á María Tamayo, que estaba hermosísima, acompañada de Clotilde Romero, que hacia digno *pendant* con su amiga, formando las dos una encantadora pareja. También estuvieron las bellísimas Soledad Rico y María Gil, ambas vestidas con caprichosos disfraces de pasiegas.

—Puesto que ya has empezado, sigue diciéndonos las máscaras que se descubrieron

En primer término fué una numerosa comparsa vestida de japonesas, que fueron las más animadas, y de

cuya belleza y demás cualidades juzgarás cuando te diga que la formaban, acompañadas de las señoras de Nouveau é Izu, Carmen y Pilar Murcia, Pepita Sanchez Poveda, Casilda y Consuelo Soriano, Carmen Martinez Soriano, María Solís, Ascension Lopez Guillen, Encarnacion Aleman y Conchita Gabardo.

—¡Buenas japonesas! Con esas no quedaba un chino enemigo del Japon, ni para un remedio.

También estaban á última hora con disfraces, pero sin la careta, abandonada por el excesivo calor que les daba, Federica y Encarnacion Gimenez Lopez, Felisa Esteban, Pepita Rosique, María Gomez, Rita Martinez, Pura y Pepita Fernandez, Catalina Perez Trigueros, Emilia y Fuensanta Bojart, Angeles Fernandez Albaladejo, María Juan, María Roldan, Carmen Martini, Rafaelita Fontes y las de Miñano, Beltri, Solano, Gomez Diaz de Rada, Perez de Tudela, Viuda de Gimenez de Cisneros, Viuda de Guirao, de Pinar, de Martinez y.... de señoras y señoritas que se quitaron el antifaz, muchas más que formaban un buen contingente de máscaras, que animaron los salones toda la noche con sus bromas.

—¿Y por qué no has citado á las señoras que habia en traje de sociedad?

Quieres tanto, que algo se habia de olvidar. De estas vi á las de Palazon, Esteller, Perez Callejas, Cañadas, Goncer, Nolla, Esplá, Martinez, Pato, Pardo, Bojart, Tamayo, Peña, Brugarolas (D. E. y D. L.), Egea, Meoro, Viuda de Marin-Baldo, Ferran, Niño, Renard, Galbany, Martinez Alcaráz, Conejero, Lopez Higuera, Cánovas Costa, Sanchez Madrigal, Ubeda, Conde, Torres, Romero, viuda de Lopez, Fontes, Gomez, Sanchez Aleman, viuda de Linar y otras varias.

—¿Se bailó mucho? Seis rigodones y otros tantos walses, desde las once y media hasta las tres, que se terminó.

—¿Y qué más? Nada; creo que ya hemos hablado bastante y que estás tan enterado como si hubieras asistido.

Este es un diálogo que oímos ayer mañana en la calle de la Platería, á dos conocidos jóvenes de esta capital.

Narciso.

### COMPANIA CENTRAL DE ALUMBRADO POR GAS.

Se cita á los señores accionistas de la *Compañía Central de alumbrado por Gas* para reunirse en *Asamblea general ordinaria y extraordinaria el viernes 29 de Marzo próximo*, á las dos y media de la tarde, en Paris, en el *Salon Lemardelay*, calle de Richelieu, núm. 100.

Los propietarios de diez acciones, cuando menos, que quieran asistir á dicha Asamblea, tendrán, según lo dispuesto en el art. 21 de los Estatutos, que depositar sus títulos al portador, en Paris en las oficinas de la Sociedad, calle de Londres, 26, desde el 28 de Febrero hasta el 19 de Marzo inclusive, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, recogiendo el correspondiente resguardo que les servirá de billete de entrada. Según previene el mismo art. 21 de los Estatutos, los accionistas *nominativos*, cuando menos de diez acciones, pueden únicamente representar á otros accionistas; los que quieran hacerse representar deberán llenar la fórmula del poder en papel sellado de 0'60 que la Compañía pone á disposición de los interesados, y los que no tengan mandatarios conocidos, podrán dirigir este poder al domicilio de la Sociedad, que hará sean representados en esta Asamblea.

#### Orden del día

Cuentas del ejercicio de 1894 y fijar el dividendo. Confirmar los poderes á la Gerencia para vender, cuando convenga, las parcelas de terrenos pertenecientes á la Sociedad, estén ó nó contiguas á las fábricas, siempre que no sirvan para su explotación. Eleccion del consejo de vigilancia. Sorteo de las obligaciones amortizables. La Gerencia, EUGENIO LEBON Y COMPAÑIA.

### LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Se inaugurará en Madrid el 12 de Mayo próximo, según anuncia la *«Gaceta»*.

Para ella empezará á regir el nuevo reglamento, que introduce en el antiguo las reformas siguientes:

Se concede derecho á intervenir en la formación del mismo únicamente á los artistas que en anteriores Exposiciones han obtenido recompensas, y á los que han expuesto obras en mas de una Exposición; á falta de mejor interés, se busca en el premio conseguido y en la reiterada asistencia al con-

curso la significacion del artista, y se evita el posible abuso de que aspire quien no tenga realmente tal caracter, á intervenir en la designacion de las personas que han de juzgar las obras de arte presentadas.

Los artistas que en anteriores Exposiciones hubieren obtenido dos medallas de igual clase, solo tendrán opción á una de clase superior, no pudiendo, por tanto, ser propuestos ni para una medalla igual ni para una inferior.

Los premios consistirán: en una medalla de honor para la obra que el jurado estime acreedora de tal distincion en cualquiera de las tres secciones de pintura, escultura y arquitectura.

En medallas de primera, segunda y tercera clase.

Las medallas de honor y de primera clase serán de oro, las de segunda de plata y las de tercera de bronce.

A todos los premios acompañará un diploma.

El jurado se compondrá de quince vocales elegidos por los opositores, correspondiendo siete á la seccion de pintura, cinco á la de la escultura y tres á la de arquitectura.

El ministro de Fomento nombrará un presidente y un vicepresidente.

El secretario será elegido por el jurado.

## LA PROVINCIA

### CARAVACA

El escrito que dirigen al alcalde varios contribuyentes de esta ciudad, sobre el reparto de consumos del corriente año, termina así:

Suplican á V. los recurrentes se sirva acordar que, con su visto bueno y con referencia al expediente instruido para el repartimiento y cobranza del impuesto de consumos, en el actual ejercicio económico, se libre por la secretaria del ayuntamiento certificación bastante á acreditar, si fué elevada ó nó al Sr. Administrador de contribuciones de esta provincia la instancia en alzada que, por conducto de la misma Junta repartidora, se le dirigió, pidiéndola la revocacion del acuerdo que estimó el reparto hecho según los p.ceptos de la ley; y en uno ú otro caso, certificado de las razones en que se fundara la junta para no elevar la instancia ó el Sr. Administrador de contribuciones para desestimarla, con el objeto de usar de los derechos que asistan á los recurrentes.

### MORATALLA

Falleció sin recursos dias pasados un pobre mendigo en la habitacion destinada para asilo de transeuntes, llamada muy impropiamente Hospital, porque ni aun puerta interior tiene, para evitar á los pobres el frio que se siente en aquella lóbrega estancia. ¿Qué se ha hecho del Hospital de San Camilo de Celis, fundado en lo antiguo por varios capitalistas que gravaron algunas de sus fincas, creando una renta para el sostenimiento de ese centro de caridad?

Sabemos que esos títulos y fundaciones obran en el archivo del ayuntamiento y allí constan los descubiertos en que se hallan los dueños ó sus herederos de las fincas que dan sus censos á dicho Hospital, con cuya renta bastaria para sostener con decoro, como en otros tiempos no muy lejanos, un establecimiento que tanta importancia moral representa en esta poblacion. Rogamos al Sr. Alcalde disponga lo conveniente para que esos documentos se pongan á su vista y verá lo facil que seria recabar fondos para convertir ese hediendo local en una habitacion propia para el objeto á que está llamada. De este modo, es evidente, que ese infeliz no hubiera fallecido, falto de alimento y de toda clase de asistencia.

### ABANILLA

Se halla entre nosotros don Enrique Pons apoderado del Sr. Marqués de los Castellanos el que según nuestros informes trae ánimo de mandar cortar ocho ó diez mil pinos en la hacienda del Algarrobo. Le enviamos nuestro cariñoso saludo.

### CIEZA

#### Las Maderas

La recogida de las maderas que arrastró la última avenida del Segura, es asunto que preocupa aquí gravemente la atención pública y sobre el cual es difícil decir la última palabra, de un modo terminante y concreto

Por un lado, no puede desconocerse el derecho de los dueños de esas

maderas á reclamar su devolucion; pero por otro lado, los dueños de fincas en donde esas maderas han sido dejadas por el rio, reclaman, y en nuestra opinion tambien con todo derecho, la indemnizacion de daños causados en sus propiedades por esas maderas, pues hay muchos que han perdido por completo el arbolado, arrasado por aquellas.

Surge aquí una dualidad de derechos que en su día resolverán sin duda los tribunales, llamados; á nuestro entender, á dirimir esta contienda, con arreglo á lo legislado en el asunto y con arreglo á justicia; salvo que una y otra parte, dueños de la madera y propietarios perjudicados no vengán á un acuerdo convencional, que entendemos sería lo preferible para todos en este caso; pero que parece ser, se ha intentado en vano.

Mientras tanto la guardia civil sigue practicando requisas y levantando acta de los maderos que existen en cada finca, que dejan en poder del dueño de ella, en calidad de depósito, hasta que las autoridades dispongan.

Lo que no ofrece duda alguna y sobre lo que se ha armado cierta algarada injustificada, es el ningun derecho que asiste á nadie á salir y pescar maderos, como si fueran truchas, en la corriente, y apropiárselos sin más ni más.

La ley de aguas está terminante sobre el asunto; y con arreglo á ella, la alcaldía ha publicado edictos y bandos para que los que tengan en su poder maderos procedentes de la avenida, los pongan á su disposicion, á los fines consiguientes, con arreglo á ley.

Nosotros no nos casamos con nadie, ni tenemos predileccion por ninguna de las partes litigantes en este negocio: queremos y pedimos que se haga lo justo; pero caso de duda y cuando las deficiencias legales sobre el caso, den lugar á interpretaciones diversas, siempre nos dejaremos caer del lado de los intereses de Cieza y por consiguiente de sus vecinos.

Es nuestro deber.

## MAZARRON

Frutos del Carnaval.—Un asesinato.—¿Otro?

Con objeto de que los mineros tengan uno de estos dias de descanso, se han parado hoy todas las minas, y con este motivo ha sido mas que regular el número de los disfrazados. Para que aun no se haya podido averiguar quién haya sido el asesino de un tal Ginés José Garcia (a) Chapaleo que paseándose con un niño hijo suyo que llevaba de la mano ha recibido un tiro que le ha partido el corazón, era preciso, ó que no hubiera absolutamente nadie, ó que el gentío fuera tan grande que al oír una detonacion y caer un hombre al suelo, hayan dado tiempo para que el criminal huya y no haya podido ser visto por nadie, y es probable que haya sido esto último, porque el sitio donde ha ocurrido y la hora no eran á propósito para que hubiese mucha gente.

Estando las autoridades recogiendo informes, de este muerto, les han ido con la noticia de que en otro sitio mas arriba habian muerto á otro. Por ser ya muy avanzada la hora, y serme imposible informarme mas, ni recoger mas detalles, no puedo decirle lo que haya de cierto en esta segunda noticia; pero mañana diré lo que haya de verdad.—EL CORRESPONSAL.

## VARIEDADES

### BUENA MADERA

#### SONETO

A mi querido y respetable amigo D. Aquilino Valero, en el 52.º aniversario de su boda

Dos años ha que, de placer radiante, mi musa celebró tus bodas de oro, y aun flo que á su cántico sonoro asunto le darán las de diamante.

De algún sábio alquimista ó nigromante

hubiste á no dudar ese tesoro, ese raro elixir, que de ti imploro, de larga vida y de pasión constante. Dalo, Aquilino, á conocer al mundo, haciendo al par á tu familia rica y celebre tu nombre y sin segundo.

A tu sobrino el elixir explica, véndase en la botica de Reymundo, y verás entrar gente en la botica.

R. Sanchez Madrigal.

Murcia 27 Febrero 1895.

\*\*

I

Abrazada con su madre, conten plaba, triste, Andrea el entierro de su padre, y alguien murmuró:—¿Qué feal Subió al rostro el rubor, arrugóse su entrecejo, y ocultando el mal humor

corrió á mirarse al espejo...

II

Un año después, llorando, y que su luto acababa, aún triste considerando así la madre exclamaba; —¿Hoy se cumple un año, Andrea! —¿Hoy? ¡No recuerdo!...—Es extraño —¡Ab! ¡Sil!... ¡Sil!... (¡Hoy hace un año que un hombre me llamó feal!...)

Bartrina.

### Dos padres.

Padres los dos, felices algun dia, de dos hermosas vírgenes, al cielo plugo arrancarlas del humano suelo que tan sublime don no merecia.

Guarda á la tuya austera celosia, candado eterno, milagroso velo, y á la antorcha nupcial ¡oh desconsuelo! súbita muerte arrebató la mía.

Tú, al menos, de su voz tierna y piadosa el son puedes oír bajo el sagrado inascesible muro que la esconde.

Yo, al frío mármol, do mí bien reposa, corro en amargas lágrimas bañado; llamo; vuelvo á llamar... ¡nadie responde!

(de) Viettorelli.

### Demóstenes

Rayo de la elocuencia, ¿por qué truenas si es ya la libertad un nombre vano? Trasíbulo, lanzando al espartano, no al vicio y la impiedad lanzó de Atenas

De tu sublime voz la patria llenas, brillan asta y arnés, contra el tirano; más ¡ay! del griego en la cuidada mano las ai mas pesan más que las cadenas.

Sumido en ocio y en delicias, ¿quieres que el hierro de los persas tan temido contra el astuto macedón esgrimán?

Y aunque al tirano venzas, nada esperes que á un pueblo turbulento y corrompido, ¿cuándo falta un Filipo que le oprima?

(do) (Alberto Lista.)

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY.

SAN ALEJANDRO, obispo de Alejandria; SAN NESTOR, SAN FAUSTINIANO, y SAN FELIPE III papa.

La misa y oficio son de Nuestra Señora de Guadalupe.

Cíbranse las relaciones. VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en San Nicolás por los Iltmos. Sres. D. Luis Alarcon y esposa, y su nieta. Mañana en Capuchinas.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 25 DE FEBRERO

#### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 9 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 20 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 7 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 6 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al aire, 21 grados y 3 décimas; idem al sol, 25 grados y 7 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, viento de SO. Cielo: por la mañana, cubierto, niebla.

Por la tarde, nuboso. Evaporacion de ayer, 5 mm. Presion: á las 8 de la mañana, 753.2 mm. Por la tarde á las 3, 749.0 mm. Humedad: por la mañana, 82.º. Por la tarde, 49.º.

## Buñoleria Nueva

### Frente al Almudi.

En este nuevo establecimiento se ofrece al público buñuelos excelentes de los usuales y de viento, tallos y demás. Se advierte que todos ellos se confeccionan con un aparato, con mucha limpieza y sin toca la masa con las manos. Precios los corrientes. 6—1

## Gervasio Cánovas

### La Madrileña. Novedades

#### Platería, 14

Esta casa tiene el gusto de ofrecerle á su numerosa y escogida clientela los artículos que para la época acaba de recibir.

Gran novedad en sombrillas fin de siglo, para señoras y niñas. Elegante surtido en abanicos fantasía, para baile y teatro, en sándalo, concha, rosa, nácar y nacarina.

Escogido surtido en medias de hilo y seda.

Lo más nuevo y variado en guantes para baile y teatro. 10 000 caretas y antifaz de seda, en todos colores.

Y otros mil artículos. GERVASIO CÁNOVAS PLATERIA, 14

Probar el COGNAC HENRI GRNIER & C.º

**NOTICIAS LOCALES.**

**Espectáculos.**

**ROMEA.**—Anteanoche se celebró en este teatro el beneficio de la primera tiple Srta. Medina, con una escogida función.

El teatro estuvo muy concurrido en las secciones segunda y tercera, y en la zarzuela «Chateau Margaux» fué donde el público encontró mejor ocasión para prodigar sus aplausos á la beneficiada, que cantó toda la obra con el acierto que ella sabe hacerlo y tuvo que repetir algunos números.

En las demás obras la Srta. Medina recibió también afectuosas manifestaciones en prueba de las simpatías que ha sabido conquistarse entre el público de Rómea, dedicándole también sus admiradores varios regalos.

**Circo.**—Segun parece, la función de anteanoche, será la última que en el Circo de Villar dé, por esta temporada, la compañía de D. Eduardo Diaz.

En esa función se presentó «Vitreó» gastrónomo raro, que cumplió el programa que había ofrecido en todas sus partes, comiendo serrín con petróleo, carbon, jabon y algunos otros platos por el estilo. Por último, á presencia del público rompió con un martillo varias botellas, llenó con los vidrios un cajon y sobre los cristales, bailó un rato con los pies desnudos, sin que visiblemente, por lo menos, sufriera ningun daño.

Los demás números de la función fueron de los ya conocidos. Asistió bastante concurrencia.

**Sociedad minera**

Por escritura pública otorgada ante el notario Sr. Sanchez Lafuente se ha constituido la sociedad minera para la explotación de la mina «Jardinería» del término de Cartagena. De dicha sociedad son presidente y vicepresidente, respectivamente, D. Pablo Torres Casanova y D. Antonio Clemares, componiendo el resto de la junta otras personas de esta capital de igual respetabilidad.

La sociedad se propone activar los trabajos de dicha mina, situada en la falda Sur del Castillo de San Julian, la cual, á juzgar por las muestras de mineral que han visto personas inteligentes, ofrece un porvenir tan lisonjero como próximo.

**La velada del Circolo.**

Anteanoche se celebró una velada familiar de las más agradables, y á ella asistió una numerosa concurrencia.

Puede decirse que corrió á cargo exclusivamente del poeta murciano D. Ricardo Sanchez Madrigal, quien por espacio de tres cuartos de hora estuvo hablando del célebre Entierro de la Sardina y de aquellas vistosas mascaradas.

El Sr. Madrigal, para completar el recuerdo que hizo de aquellas fiestas, desenterró varios documentos relacionados con ellas, entre ellos bandos en lenguaje de la huerta, por D. Joaquin Lopez y D. José Martinez Torrel.

También leyó unos versos suyos referentes al asunto. El jóven obrero Sr. Valera, leyó muy bien un precioso artículo del insigne murciano D. José Salgas, titulado «El baile», y otro del chispeante escritor D. Salvador Liniers, denominado «¡No me sale!».

Fué la de anteanoche, como hemos dicho, una de las veladas familiares más agradables que en el Circolo se han celebrado, gracias principalmente al Sr. Madrigal.

**Tenga la seguridad.**

En contestación á una esquelita que recibimos ayer, decimos que hemos hecho ya muchos certámenes y todos ellos con tal formalidad que nunca se ha sabido por nosotros quien no ha salido premiado.

Nuestra costumbre es quemar los sobres que contienen los nombres de los no premiados, en cuanto se ha hecho la adjudicación de premios. Cónstete así al amigo que nos indica que si hubiera tal seguridad, acudirían más al concurso. La puede tener.

**El Pantano**

En la actualidad el agua que sale por la compuerta que hay abierta en el Pantano de Puentes, asciende á catorce metros cúbicos por segundo.

Dicha compuerta no ha sido calada por la gran cantidad del agua que entra en el embalse y por temor á que salte por el vertedero.

**Valioso regalo.**

Hemos tenido el gusto de ver el hermoso plato que como regalo para la rifa de las obras de la residencia de las Siervas de Jesús, han enviado desde Madrid los notables artistas murcianos Sres. D. Antonio Puig y D. José María Sanz Fargas.

El plato está preciosamente pintado al óleo por el Sr. Sanz, que demuestra en esta pequeña obra lo mucho que ha adelantado las condiciones de buen

colorista que desde el principio reveló este artista.

Sobre un fondo de celages, se ven dos niñas pulsando instrumentos musicales y, sobre los girones en que aquellas nubes se descomponen, el notable pianista Sr. Puig ha puesto varios compases de una elegante mazurka que lleva el sello de distinción de su autor.

El plato está colocado sobre un precioso cuadro de *peluche* color granate y cordones de seda.

Nuestra mas sincera enhorabuena á los dos artistas.

**La Última Moda.**

El número 373 de «La Última Moda» que ayer recibimos, contiene 25 modelos de trajes, sombreros y abrigos, para señoras, señoritas y niños, entre los que figuran dos sobretodos elegantísimos para visita y un sombrero de gran distinción y novedad. A dicho número acompaña n cuatro páginas de labores femeniles con 21 modelos y un pliego de 16 páginas de «La novela de una jóven contada por cuatro trajes».

Precio del número completo, un real, en la imprenta de este periódico.

**Corta de pinos**

La guardia civil de Cehegin ha detenido á dos vecinos en cuyos domicilios se encontraron, hechos madera, 120 pinos que habían sido cortados del monte comunal denominado «Solana de los Cuchillos».

**Presupuesto**

Ayer se remitió por el Gobierno civil al Ministerio de la Gobernacion el presupuesto adicional de la Diputación provincial.

**Reclamados**

En Cartagena y Portman, respectivamente, han sido detenidos Dolores Martinez Martinez, de 25 años, casada, y Nicolás Gimenez (a) Pastorcillo, reclamados, ella por el juez de la Catedral y él por la audiencia.

**La riada en Alguazas**

Segun un amigo nuestro que ha visto el daño causado en Alguazas por la riada última, estos han sido de suma entidad; pues el camino de aquella villa á la de Molina se ha inutilizado completamente en una extension de quinientos metros lo menos, no 50 como por error se ha dicho. La incommunicacion de ambos pueblos es posible que sea para siempre, si no se ayuda por el gobierno ó la Diputación á aquellos municipios.

**Posecion**

La ha tomado del destino de oficial tercero del Gobierno civil el señor D. Manuel Cabot Soler, que ha desempeñado análogo destino en otras provincias.

**Libramientos**

En la Delegacion de Hacienda se recibieron ayer los libramientos siguientes:

Trece para cubrir atenciones del ramo, importantes 62.000 pesetas.

Seis para satisfacer obligaciones del presupuesto de Fomento, por valor de 28.000 pesetas.

Cuatro del de Guerra, que suman 10.600 pesetas.

Y tres del de Gobernacion, que ascienden á 520 pesetas.

**Pagos**

Para hoy hay señalados en esta Delegacion de Hacienda varios pagos por valor de 50.018 pesetas ochenta céntimos.

**¡A cobrar!**

El día 1.º del próximo mes de Marzo quedará abierto en esta Delegacion de Hacienda el pago á las clases pasivas, en la forma siguiente:

Día 1.º.—Exclaustrados, remuneratorias, cesantes y jubilados.

Día 2.º.—Montepío militar.

Día 4.º.—Montepío civil.

Día 5.º.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 6 y 7.º.—Todas las clases.

**Lotería**

Ayer fueron devueltos á Madrid 320 décimos sobrantes en las administraciones de loterías de esta capital, correspondientes al sorteo que se verificará hoy.

**¡Que acabe bien!**

Hasta anoche á las nueve, el Carnaval, no había dado ocasion á riña ni incidente digno de mención. El cuerpo de vigilancia y también el municipal recogieron muchas armas é hicieron retirarse á las máscaras demasiada grotescas y ofensivas á la cultura del vecindario.

Que acabe mejor que el año anterior es lo que deseamos.

**Las máscaras de ayer**

Las máscaras abundaron ayer tarde, y en general iban muy bien traídas. Comparas y grupos numerosos, cero. De lo que fué un derroche fué de ricos pañuelos de Manila. Llamaron la atención algunas gitanas muy graciosas. Una parejita de chicas buenas mozas con traje cortejo azul cielo (estrellado). Tres vestidas ricamente de negro. Algunas amas de cría muy bien puestas. Y algunas otras demasiado sencillas y demasia-

do gentiles. De niñas lloronas... el acabóse.

Varias de estas máscaras nos llamaron faltones, porque prometiendo otros años singularizarlas, al hablar de las máscaras, nos las dejamos en el tintero. ¡Pero si es que sale tanto bueno por ahí que no es posible!

**¡Que broma!**

Ayer se presentó en la inspeccion la vecina de la calle de Almenara Carmen Ferrer Gomez, de 25 años, soltera, denunciando á tres hermanos jóvenes, que por la madrugada tuvieron la ocurrencia de romper la vidriera de una ventana de su domicilio y arrojar dentro un hachon encendido. Se ha pasado el oportuno parte al juzgado municipal de la Catedral.

**Borracho**

Anteanoche fué conducido á la Correccion un sujeto que estaba ebrio é iba escandalizando. Se le ocupó un puñal.

**Enfermo.**

Con sentimiento hemos sabido que se encuentra enferma de algun cuidado en Madrid, donde había ido á pasar unos dias con su hija, la señora de nuestro amigo D. Antonio Lorente. Deseamos á la distinguida señora una pronta mejoría.

**Gratitud.**

Nuestro estimado amigo D. José Benavente, que se encuentra ya bien, después de la grave enfermedad que ha padecido, nos encarga que en su nombre demos las gracias á cuantos amigos se han interesado por su salud y no pueda él manifestarles personalmente su agradecimiento. Al cumplir este enargo, deseamos al amigo Benavente que siga adelantando en su restablecimiento hasta consolidar su buena salud.

**Caja de Ahorros.**

El domingo ingresaron en la de los Obreros del Circolo Católico 201 pesetas 70 céntimos de 46 imponentes, dos de ellos nuevos.

Y se devolvieron 10 á dos interesados.

**Minas**

Durante el próximo mes de Marzo se verificarán operaciones facultativas per los ingenieros de este distrito, en las minas tituladas «Josefina», «Catalina», «Dolores», «Cesar», «Pepin», «Luis», «Eugenio», «Ricardo», «Anita», «Purita», «Gonzalo», «Araceli», «Anguila», «Repullo», «El Mosquero», «El Anzuelo», «La oscura», «La Sevillanes», «La Granadina», «Juan Segundo», «Juan tercero», «Juan Cuarto», «Cristobal», «Augusta», «Don Pedro», «El nieto» y San Esteban».

**Interventores**

Sin incidente ni protesta alguna se ha efectuado ante la Junta del censo la designacion de interventores de las mesas para las elecciones que se verificarán el próximo domingo en esta circunscripcion y en el distrito de Cieza.

Para la designacion de los interventores fueron proclamados candidatos, por la representacion del candidato á diputado Sr. Pulido, los señores Cayuela, Llanos y Perez Guillen.

Por la del Sr. Melgarejo Escario, el mismo señor, D. Antonio Gaivez y D. Diego Rueda.

Y por la del Sr. Guirao D. Manuel Moxó Perez, representado á su vez en la junta por el Sr. Santisteban.

Eligen por lo tanto: los partidarios del Sr. Pulido tres interventores y tres suplentes, para cada seccion.

Los del Sr. Melgarejo lo mismo.

El Sr. Guirao un interventor y un suplente.

Para la eleccion de un diputado en Cieza, se han presentado las siguientes propuestas.

Candidato para diputado á Cortes: D. José Cánovas Vallejo.

Dos interventores con la representacion de dicho señor y de D. Diego Gonzalez Conde.

La Junta no pudo constituirse el domingo, por falta de número, haciéndolo ayer mañana.

**El alcalde**

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Miguel Gimenez Baeza, el cual viene lo satisfecho que es de creer, por el buen éxito que han tenido las gestiones hechas por él sobre los varios importantes asuntos que le llevaron á Madrid; cuya solucion ya conocen nuestros lectores.

**Vapor correo**

El «Antonio Lopez» de la Trasatlántica, llegó á Cadiz el domingo á las 7 de la mañana, sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

**Defuncion**

Anteanoche falleció nuestro antiguo amigo D. Felipe Soriano y Palazon, cuyo funeral y entierro se verificarán esta mañana en la iglesia de San Miguel.

Acompañamos á su esposa, hijos é hijos políticos en el pesar que experimentan por tan dolorosa pérdida.

**Viajeros.**

Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo de La Union don Antonio Martinez Comellas.

—Ha regresado de Caravaca á esta ciudad el diputado provincial D. Pedro Antonio Marin, con su apreciable familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el profesor de instruccion pública del Puerto de Mazarron D. Luis Marco Ramirez.

—Ayer en el tren correo salió para Madrid, nuestro querido amigo D. Juan de la Cierva Peñañiel.

**Boletín oficial**

El del domingo contiene: Ley incluyendo una carretera en el plan general de las del Estado.

R. O. circular reconociendo sus créditos á varios soldados.

Anuncio de subasta de acopios para la conservacion de la carretera de Albacete á Cartagena.

Relacion de operaciones facultativas que se han de practicar en las minas de esta provincia durante el mes de Marzo.

Anuncio sobre elecciones en Yecla. Id. id. de varios efectos en el Arsenal de Cartagena.

Id. sobre recaudacion de contribuciones. Edictos de varias alcaldias. Citacion del juzgado de San Juan llamando á los hijos de Máximo Garcia Gimenez.

**Notas militares**

El capitán de la escala de reserva de Caballería D. Francisco Revuelta Martinez, el guardia licenciado absoluto José Hernandez Sanchez, pueden presentarse en la secretaria de esta comandancia militar, á recojer documentos que les interesan.

**Diario de Avisos.**

Don Lucio Lopez Arrojo, Doctor en Medicina y Cirujia, Médico de número de la Beneficencia Municipal de Madrid, etc.

Certifica: Que ha usado con muy buen éxito la **Emulsion Marfilal Guayacol** con hipofosfitos de cal y de sosa, en los catarros bronquiales, broncorreos, bronquiectasias, tuberculosis pulmonar y anemias sífilíticas y escrofulosas. Se hallan asociados de tal modo el Guayacol sustancia antiséptica, y los hipofosfitos alcalinos, tónicos hematógenos, que el efecto terapéutico es sorprendente.

En los bronquitis, broncorreas, bronquiectasias y tuberculosis pulmonar se observa una favorable modificación de la expectoracion, desapareciendo la fetidez y abundancia de la misma.

En las anemias diatésicas, escrofulosas y sífilíticas principalmente, se nota el aumento de fuerza, de peso y de apetito, volviendo la coloracion rosácea de la piel y mucosas visibles.

Y para que conste firmo el presente en Madrid á 22 de Marzo de 1894.

**Dr. Lucio Lopez Arrojo.**

**ESPECTACULOS**

FUNCIÓNES PARA HOY

**TEATRO DE ROMEA**

Despedida de la Compañía.

A Beneficio de la tan aplaudida y simpática tiple Srta. Telgado.

«La Boda de Serafin».

«Niña pancha» y la parodia de la danza serpentina.

«La mujer del molinero» y la romanza del «Rey que rabió».

«La verbena de la Paloma».

—

**Sal de piedra**

En la bodega de vinos de Pedro Navarro, de Jumilla, Plaza del Poeta Zorrilla (antes Crédito Público), se vende sal de piedra para las caballerías á 3 reales los 11 y medio kilos.

4-1

**ALMONEDA.**—Se hace de todo el mobiliario existente en la calle de Sandoval, 18, durante lo que resta del mes. 3-1

**Gallinas Iluecas**

Desea comprar dos, Mariano Cantero, pajarrero, en la plaza de Santa Catalina. 4-1

**Confiteria La Lira,**

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

POSTRE DEL DIA

Tenemos un gran surtido de caramelos de máquina, madrileños de frutas, indispensables para regalar á las mascaritas del sexo bello.

Son exquisitos y su precio 1'25 libra.

Todos los dias se hacen tortadas rellenas de yema á 1 peseta; también se venden por mitades á 50 céntimos.

**HIGOS PAJAREROS.**—Los ricos de Alhama legítimos los vende Marcos Amorós, en su establecimiento, plaza de Belluga, á 20 reales arroba, en caja ó sin ella.

También los hay florales y rico pan de higo. Tarros de ginebra vacíos á real. 4-1

**Paso al Gigante del Comercio.**—Es cada día más frecuentado el «Martillo Universal» establecido en la calle de la Puxmarina, núm. 2, en donde el público sale muy satisfecho porque es el único modo de realizar las grandes existencias, y durante el día gran liquidacion de todos los géneros difíciles de enumerar.

Visítale y se convencerán de la verdad y baratura. 8-2

**Seccion Amena**

A ISABEL P.

La otra noche en el baile me digistes que no solias bailar, yo, aunque respeto la razon que distes, me atrevo á protestar.

Que bailar vals no quieras, no lo extraño si tienes al calor, más no así el rigodon, que en todo el año lo bailamos mejor.

Siempre he de sostener este concepto á mi protesta fiel: «al asistir á un baile es de precepto el tomar parte en él».

Y tú, que eres hermosa y elegante ¿por qué no has de bailar?: te suplico, Isabel, que en adelante varies de pensar.

Uniendo tu bondad á mis razones, si al baile otra vez vas no dudo bailaremos rigodones, con que feliz me harás.

**Francisco de Aynat.**

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Perjurio

OTRA.

Dijo ayer un dependiente

—Hoy «tercia» «segunda-prima» más telas, pues con mi «todo» voy á dar unas bromitas.

—

**TELEGRAMAS**

No hemos recibido los de esta madrugada porque estan interceptadas las líneas, efecto del temporal, que otra vez reina en casi toda España.

—

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL corregida con la oficial del Ministerio de Gracia y Justicia después de corregidas sus erratas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico. Su precio 6 pesetas. 4-1

LEY DEL SUPRAGIO UNIVERSAL, para toda clase de elecciones. Se vende á 1 peseta en la imprenta de este periódico. 8-2

†  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**D. José Giron y Anrich**  
QUE FALLECIO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1891  
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán en la iglesia de Santa Catalina, mañana miércoles misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce y á continuacion un responso.

Su esposa, hijos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, dándoles por ello gracias anticipadas.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 dias de indulgencias á todos los fieles de España, por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

Los Excmos. Sres. Cardenales de Toledo y de Valencia, y los Excmos. é Itmos. Sres. Obispos de Madrid Alcala y de Cartagena, también tienen concedidas muchas indulgencias por cualquier sufragio ó obra de piedad ó caridad que se haga con el mismo objeto.

